ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	407416				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CD N° 21/2022 CON ID N° 407416 - REPARACION EN BLOQUE DE 3 AULAS, ESC. BAS. N° 1030 SANTIAGO LEGUIZAMÓN, YKUA KARANDAY Y REPARACON EN BLOQUE DE 2 AULAS EN COL. NAC. SANTO TOMÁS, YAGUARETE CORÁ , DE LA CIUDAD DE LUQUE				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Luque / Uoc Luque				
FECHA DE APERTURA	22-Abril-2022	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:29
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	MUNICIPALIDAD DE LUQUE - UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Arnaldo Gaona - Jefe de CD				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80097945-1**	**C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.**	**cog.emprendimientos.sa@gmail.com**
2	**3518793-0**	**DILCE MARIA TALAVERA MORAEZ**	**DILCETALAVERA.DT@GMAIL.COM**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

TyA

Lic. Arnaldo Gaona
Jefe de Contratación Directa
Dirección de la U.O.C.

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 189.660.589 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
DILCE MARIA TALAVERA MORAEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 154.292.818 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.	196	1688825	NO
DILCE MARIA TALAVERA MORAEZ	53		NO

El oferente COG deja constancia que la empresa TYA CONSTRUCCIONES, no presenta certificador de no adeudar 5 personales de IPS los últimos 6 meses, su formulario de oferta se encuentra completado en forma errónea, ya que debe agregar el nombre de la persona física y no el nombre de fantasía. En primer párrafo de la garantía de mantenimiento de oferta no tipifica la persona quien suscribe o sea esta incompleto, y no presenta certificado de origen nacional

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:29 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

TyA

COG.